

CONSTRUCCIÓN DE UNA CARTOGRAFÍA REPRESIVA Y CLAUSURA DE AGENDAS EN DISPUTA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) ARGENTINO (1973-1983)

CONSTRUÇÃO DE UM MAPEAMENTO REPRESSIVO E
FECHAMENTO DE AGENDAS EM DISPUTA NO INSTITUTO
NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUÁRIA (INTA)
ARGENTINO (1973-1983)

Cecilia Gárgano

(Conicet, UNSAM)

c.gargano@conicet.gov.ar, garganocecilia@gmail.com

Resumen

El presente artículo analiza la situación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), una de las principales piezas del sistema argentino de ciencia y técnica, durante los años previos a la instauración de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y a partir de su intervención dispuesta en 1976. En base a documentos investigados en el Archivo Nacional de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA), el Archivo General de la Armada (AGA), archivos del INTA, declaraciones testimoniales y entrevistas realizadas a integrantes y ex integrantes del organismo, se aborda el proceso de construcción de un mapa de datos sobre trabajadores del organismo, posteriormente utilizado durante la intervención militar. Asimismo, se reconstruyen los efectos de la intervención en algunas de las experiencias de investigación y de extensión rural del Instituto, dos de sus pilares de acción, analizando contenidos y destinatarios de las actividades en vinculación a cambios experimentados en el sector

agropecuario y a transformaciones socio-económicas del período.

Palabras clave: INTA. Cartografía represiva. Investigación y extensión rural. Dictadura.

Resumo

Este artigo analisa a situação do Instituto Nacional de Tecnologia Agropecuária (INTA), um dos principais componentes do sistema argentino de ciência e tecnologia, durante os anos precedentes à instauração da última ditadura civil-militar (1976-1983) e a partir de sua intervenção estruturada em 1976. Com base em documentos pesquisados no Archivo Nacional de la ex-Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA), Archivo General de la Armada (AGA), Arquivos do INTA, depoimentos testemunhais e entrevistas com membros e ex-membros da instituição, se aborda o processo de construção de um mapa de dados sobre os trabalhadores do órgão posteriormente utilizado durante a intervenção militar. Assim, se reconstrói as consequências da intervenção em algumas das experiências de pesquisa e extensão rural do Instituto, dois de seus pilares de atuação, analisando conteúdos e destinatários das atividades em conexão com as mudanças experimentadas no setor agropecuario e mudanças socioeconômicas do período.

Palavras-chave: INTA. Cartografía represiva. Pesquisa e extensão rural. Ditadura.

Introducción

Este artículo expone los antecedentes presentes en los años previos al comienzo de la última dictadura cívico militar argentina (1976-1983), ligados a la configuración de un “mapa” de datos sobre trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - uno de los principales organismos del complejo argentino de ciencia y técnica - y su posterior utilización durante la intervención del Instituto dispuesta en 1976. Con el objetivo principal de analizar la introducción de mecanismos represivos en la institución, explorar prácticas y discursos que acompañaron su instrumentación e identificar sus efectos en las agendas de trabajo del Instituto, se trabaja en base a un amplio *corpus* empírico compuesto fundamentalmente por documentos pertenecientes a la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA), documentos institucionales, declaraciones judiciales y entrevistas a integrantes y ex integrantes del INTA.

El trabajo se enmarca en una investigación mayor, que analiza continuidades y rupturas en las agendas de investigación y extensión rural del INTA a raíz de su intervención durante la última dictadura, en conexión con transformaciones operadas en las políticas sectoriales, en el agro dentro del proceso de acumulación de capital, en los modos en los que operó la represión y el disciplinamiento en el organismo, y en la trayectoria de su propia cultura institucional.¹

La intervención realizada durante la última dictadura en las instituciones que integran el complejo científico-tecnológico argentino constituye una temática escasamente explorada en los estudios sobre el pasado reciente. A excepción de algunos estudios de caso sobre la CNEA (HURTADO, 2009) y el CONICET (BEKERMAN, 2009; 2012; BEIGEL, 2013) y algunas referencias al período en trabajos más panorámicos sobre la evolución histórica de la política de investigación científica y tecnológica en el país (OTEIZA, 1992; VALEIRAS, 1992; HURTADO, 2010), no se cuenta investigaciones que hayan profundizado esta línea de análisis. Así como los estudios económicos y sociales de la ciencia prácticamente no han incorporado trabajos sobre la producción local de ciencia y tecnología de los principales organismos en este período; el impacto represivo en los organismos de ciencia y técnica no ha sido indagado por los estudios sociales de la ciencia, ni por la historiografía abocada al período. Si bien existe una amplia literatura sobre la represión ejercida en el ámbito universitario (PÉREZ LINDO, 1985; KAUFMANN, 2003; PAGANO, 2004; entre otros), a excepción de una recopilación de testimonios realizada por trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI, 2006) y de las denuncias realizadas por la *American Association for the Advancement of Science* (AAAS, 1981), no se cuenta con estudios que analicen la introducción de mecanismos represivos en instituciones del complejo científico-tecnológico local, ni su impacto en las agendas de investigación. Para el caso del INTA, fuera de artículos centrados en resultados preliminares de esta investigación (GÁRGANO, 2011; 2013; GÁRGANO, en prensa), no existen trabajos previos que aborden su situación en este período, ni desde el punto de vista de la evolución de sus actividades científicas y tecnológicas, ni en relación al impacto de la violencia estatal, por lo que no es posible contar con fuentes secundarias que aporten datos para la reconstrucción histórica de su situación durante la intervención iniciada en 1976.

Como ha indicado Pestre (2005), la ciencia moderna como institución fue siempre del más alto interés para los poderes políticos, económicos y militares. El estudio de una

institución de investigación científica y desarrollo tecnológico en este contexto histórico particular, y bajo la resonancia específica del sector agropecuario en la Argentina debido a su relevancia en términos económicos, políticos y culturales, ofrece un amplio conjunto de problemáticas relevantes para explorar aspectos aún no estudiados. La elección del caso se sustenta en tres razones fundamentales. En primer lugar, en razón de la relevancia de la investigación agropecuaria debido al perfil agroexportador de la estructura productiva argentina. En segundo lugar, el propio diseño del INTA – el primer organismo en su tipo de toda América Latina – que imbricó las tareas de investigación y extensión rural a través de una amplia estructura territorial de alcance nacional, ubicándolo como un referente para sus pares latinoamericanos y distinguiéndolo de otros organismos locales. Por último, en razón de la magnitud de su intervención militar a partir de 1976. Estas razones hacen del INTA un objeto de estudio relevante tanto para reconstruir transformaciones recientes en la producción de conocimiento, como para indagar la dinámica del disciplinamiento en ámbitos de investigación.

Junto a la presente introducción y a las conclusiones finales, el artículo se organiza en cinco apartados. El primero indaga el accionar de la ex DIPBA en el Instituto durante los años previos al golpe de Estado, a través de los informes elevados y las caracterizaciones presentes en los mismos. El segundo revisa la trayectoria y desestructuración de un equipo de investigación del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del Instituto (CNIA), el grupo de Ecología. El tercer apartado reconstruye la intervención militar del INTA a partir del comienzo de la dictadura. El cuarto toma como eje las tareas de investigación y extensión del Instituto, abordadas en conexión con transformaciones económicas y sociales registradas en el espacio rural en este período. Finalmente, el quinto analiza discursos presentes en su Consejo Directivo (en adelante, CD) siguiendo el uso de la categoría de “saneamiento” y su desplazamiento del lenguaje técnico a la depuración institucional.

1. Antecedentes y configuración de un mapa de datos sobre los trabajadores del INTA

EL INTA había sido creado formalmente el 4 de diciembre de 1956, durante la dictadura que en 1955 derrocó al presidente Perón. Para 1973, en el marco de una transición democrática signada por retorno del peronismo al gobierno luego de casi 18 años de exilio, el Instituto vio reordenar su geografía institucional. Un complejo proceso de reconfiguración de sus cuadros medios y directivos, atravesado por la necesidad del nuevo gobierno de contar

con cuadros técnicos en las diferentes esferas estatales y en particular en el sector agropecuario, protagonizó las tensiones en su interior. Al mismo tiempo, el grado de movilización política y social presente en la sociedad civil no fue ajeno a algunos sectores del organismo, que por entonces experimentaba una intensa vida gremial. Para 1975, mediante un decreto (1169/75) del Poder Ejecutivo, el 6 de mayo el INTA fue intervenido por primera vez en su historia y reorganizada buena parte de su estructura directiva. En marzo del año siguiente, con el comienzo del golpe de Estado fue nuevamente intervenido, esta vez quedando bajo la órbita de la Marina.

En otro estudio analizamos la conformación del cuerpo directivo del Instituto a partir de 1973, ligado en buena medida a la agrupación peronista “Guardia de Hierro”, y las disputas presentes a nivel directivo en relación a otras instancias de gobierno (GÁRGANO, en prensa). En esta oportunidad, nos concentraremos en identificar y analizar informes de espionaje político realizado a trabajadores del INTA, y en señalar algunas conexiones entre su impacto y las agendas de trabajo. Señalaremos qué elementos eran marcados por los “informantes” actuantes en el Instituto, qué acciones fueron implementadas en este sentido y cómo se confeccionó a partir de estas variables la cartografía represiva, que sería implementada con el comienzo en dictadura. Cabe aclarar que aludimos a la “represión” en el sentido explicitado por Águila (2013), es decir, en tanto ejercicio de la violencia estatal o paraestatal orientada a combatir la conflictividad social y la violencia insurgente.

A nivel nacional, en los años previos al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 es posible identificar la existencia de un ciclo represivo de largo plazo.ⁱⁱ Tanto la violencia paraestatal como la proliferación de leyes y disposiciones que radicalizaron la función represiva del Estado crecieron, definiendo y normalizando desde el propio estado de derecho la necesidad de combatir la “subversión”. En este sentido, también en INTA es necesario enmarcar la represión en un proceso de larga duración para comprender sus alcances, instrumentación e implicancias. Todo un entramado de medidas de excepción (FRANCO, 2012) avanzó sobre la administración pública, el mundo laboral, el ámbito educativo y la circulación de la información, incrementando el control político e ideológico. Dentro de estas disposiciones, para el ámbito laboral y sindical se destacó la Ley de Asociaciones Profesionales, aprobada en noviembre de 1973, que apuntaló el poder de la Confederación General del Trabajo (CGT) en detrimento de los sindicatos más combativos, en simultaneidad a un conjunto de disposiciones que limitaron acciones centrales como el derecho a huelga y

acentuaron el disciplinamiento de la clase trabajadora. En este contexto, el 31 de octubre de 1973 se aprobó una ley de prescindibilidad para la administración pública. Impulsada con el objetivo de remover la herencia de la dictadura previa, la Ley 20.549 permitía dejar cesante personal del Estado a criterio de cada dependencia, y prohibía al personal afectado su reingreso al ámbito estatal por cinco años. Una segunda ley extendió su alcance, previsto en origen hasta el 31 de marzo de 1973, hasta diciembre de 1974. Según Marina Franco, “para muchos técnicos y profesionales la ‘prescindibilidad’ fue el inicio de largos exilios o de situaciones más graves en términos de persecución política” (FRANCO, 2012, p. 95, énfasis del autor). Las primeras cesantías dentro de INTA enmarcadas en estas medidas se registraron el 31 de diciembre de 1974, y afectaron a personal de distintas estaciones experimentales y agencias de extensión rural. Dentro de los incluidos, se encontraban activistas gremiales e investigadores que habían colaborado en la primera etapa del gobierno de Cámpora en actividades del área agropecuaria.ⁱⁱⁱ En palabras de un investigador del Instituto, antes de producido el golpe de Estado “el huevo de la serpiente ya estaba en la institución” (ex investigador de la estación experimental Paraná, 2010, entrevista).

El 1 de julio de 1974, ante la muerte del presidente Perón, el presidente del INTA ratificaba la voluntad de “seguir hasta las últimas consecuencias sus lineamientos políticos y doctrinarios que han sido y serán el sostén iluminador de nuestros actos” (CD INTA, Acta 624, 1974) y explicitaba su apoyo al gobierno de María Estela Martínez de Perón. La muerte del líder mostraría un escenario nacional dominado por una escalada creciente de violencia política. Meses más tarde, en noviembre, un comunicado del Consejo Directivo, elaborado “ante los hechos de violencia desencadenados últimamente en el país”, refería simultáneamente a dos hechos, frente a los que manifestaba su “enérgico repudio” (CD INTA, Acta 634, 1974). El primero, aludía al asesinato del jefe de la policía federal, Alberto Villar, y su esposa^{iv}. El segundo, remitía al asesinato de un extensionista del Instituto, el ingeniero agrónomo Carlos Llerena Rosas, secuestrado el 30 de octubre de uno de los locales gremiales de la Asociación de Profesionales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (APINTA) por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), la organización parapolicial dirigida por el mismo Villar y por José López Rega, ministro de Bienestar Social^v. La declaración de la conducción del Instituto englobaba ambos casos, afirmando que:

Ante los hechos de violencia que casi a diario cobran víctimas en hombres de las Fuerzas Armadas y de Seguridad -ahora en la persona del Sr. jefe de

la Policía Federal y su esposa-, dirigentes políticos, gremiales y universitarios, empresarios y civiles de cualquier orientación ideológica, y que han llegado también a cegar la vida de un técnico de la casa, Carlos Llerena Rosas (CD INTA, Acta 634, 1974).

Resolvía manifestar su repudio “ante estos actos que conmueven a la totalidad del Pueblo Argentino” y contra “los hechos de violencia, cualquiera sea su signo político” (CD INTA, Acta 634, 1974). La violencia política era interpretada como un intento de “destruir el proceso institucional iniciado por el teniente Gral. Juan Domingo Perón y conducido por la Presidenta de la República, Excma. Sra. María Estela Martínez de Perón”, a quien manifestaba su apoyo (CD INTA, Acta 634, 5/11/1974). Estos sucesos, afirmaba, eran “ajenos a la voluntad del Pueblo Argentino”, que “busca su grandeza en el trabajo, en paz y con justicia social” (CD INTA, Acta 634, 5/11/1974). La dirección del INTA reforzaba así su ubicación en la disputa en curso en el interior del movimiento peronista (en pleno proceso de depuración interna) y en la coyuntura política del momento.

Pocos años antes, el mismo extensionista había denunciado ser parte de una persecución ideológica dentro del INTA, sostenida por los poderes locales ligados al medio rural. En una carta abierta titulada “Sucede en Dorrego”, afirmaba que luego de prestar servicios durante tres años dentro del Instituto en actividades propias de su rol como extensionista, se le había pedido sin previo aviso la renuncia, que se negaba a presentar por haber obtenido el cargo por concurso y considerar que se trataba de “una forma de persecución política” (Llerena Rosas, 1972). Manifestando haber cumplido con las tareas asignadas y remarcando que “fuera de una institución estatal tendría que trabajar al servicio de empresas privadas, muchas veces no argentinas, aunque mejor remunerado”, explicaba que en la dirección de la estación experimental del INTA le había sido presentada una nota firmada por representantes de entidades agropecuarias en la que se exigía su renuncia. Como respuesta, llamaba públicamente a la conformación de una mesa redonda, señalando que la situación debía resolverse “por medios civilizados donde predomine la razón y no la fuerza” (LLERENA ROSAS, 1972). Carlos Llerena Rosas fue primero relevado de su cargo como jefe de la agencia de extensión rural de Maipú, y reubicado en la estación experimental de Balcarce. Tiempo después, el 30 de octubre de 1974, era asesinado por la AAA. Militante del Frente de Izquierda Popular (FIP) fuera del INTA, y secretario gremial de la Asociación de Profesionales del INTA (APINTA), según recuerdan familiares y ex compañeros, su posición también se estaba destacando en ese momento por sostener -a diferencia de otras posiciones

mayoritarias dentro del gremio- una rotunda negativa ante la posibilidad que APINTA se integrase a la CGT; en línea con las tensiones sindicales que por entonces enfrentaban a la burocracia sindical y a los sectores más combativos del movimiento obrero. En otras palabras, según algunos testimonios, su asesinato se habría vinculado a que “querían escarmentar a los gremios chicos” (José Llerena Rosas, 2011, entrevista). Al día siguiente a su asesinato, el FIP sacaba un comunicado resaltando su compromiso político y su participación como activista gremial, y como técnico de INTA, en el que afirmaba que había sido “ultimado por la banda asesina que está diezmando los cuadros del movimiento obrero” y resaltaba que “además de ser un militante revolucionario, el compañero caído fue un abnegado defensor de los intereses obreros como dirigente sindical de APINTA y un insobornable defensor del patrimonio nacional como técnico de INTA” (FIP, 1974). Aludiendo a un conflicto en curso que por entonces motivaba la virulenta reacción de las corporaciones agropecuarias, la formulación del proyecto de Ley Agraria, que se encontraba en pleno debate, agregaba:

Quienes conocían su acción inquebrantable en apoyo de la Ley Agraria y su lucha sin desmayos contra el parasitismo oligárquico, no pueden abrigar dudas sobre los fines de este cobarde crimen. Resuenan aún las palabras amenazantes de Celedonio Pereda [presidente de la Sociedad Rural Argentina], denunciando a *los infiltrados del INTA*, y está en pie el odio y la histeria de la SRA, CARBAP, de todos los partidarios de la oligarquía ganadera, contra aquellos que han osado levantar la voz para denunciar el parasitismo y el carácter expoliador de los grandes terratenientes de la pampa húmeda” (FIP; 1974, énfasis propio).

En sus fichas personales asentadas en el Archivo de la ex DIPBA, junto a su actividad política y gremial se consignaba un apartado dedicado a la unidad de INTA en Coronel Dorrego. En éste se mencionaba su labor como extensionista y se registraba en detalle la existencia de los ‘Clubes juveniles 4-A’ (Acción, Ayuda, Amistad, Adiestramiento). Estos eran un canal institucional del INTA específicamente dedicado al contacto con las juventudes rurales, a través de los que se organizaban diversas actividades recreativas y capacitaciones. Habían sido creados en la década de 1960 a imagen del sistema de extensión rural estadounidense y definido luego su propio perfil, como un actor de peso en la vida social y cultural del por entonces aún aislado medio rural y como uno de los pilares de la actividad de extensión del Instituto. En los informes policiales se registraba la cantidad de jóvenes socios, junto a un extenso listado en el que se describían organigramas, cantidad de personal de estaciones experimentales del INTA y una lista de nombres de integrantes del Instituto sobre

los que se elevaba un pedido de averiguación de antecedentes (DIPBA, D, legajo 6558, 1973). La preocupación ligada a los clubes juveniles del INTA aparecía en otros informes explícitamente vinculada a la posibilidad de que estos funcionaran como canal de acción de “la corriente ideológica izquierdista” y, más específicamente, de las juventudes de la Unión de Productores Agropecuarios de la Argentina (UPARA). El “método de infiltración” consistía, según los informes, en la difusión de “materiales de propaganda” e invitaciones a actividades (DIPBA, 1973). Como en otros espacios, también en INTA toda actividad gremial, política y partidaria fue foco específico de seguimiento. Las tareas de inteligencia realizadas al interior del organismo en los años previos al golpe militar reiteran referencias a las asociaciones gremiales presentes en el Instituto, ATE (Asociación Trabajadores del Estado) y APINTA, junto a averiguaciones vinculadas a la militancia o participación política de los trabajadores del Instituto en organizaciones y partidos políticos. En 1973, ya se había elevado el pedido de investigar la presencia de personal del INTA vinculado al Partido Comunista Argentino (PCA), lo que era argumentado en función de informar que “el PCA y sus colaterales habrían impartido instrucciones en el sentido de incrementar grado de infiltración, adoctrinamiento y captación en el sector que comprende el INTA” (DIPBA, C, legajo 451, 1973). Esta actividad era relacionaba con la intención del partido de profundizar su actuación en el ámbito rural, la que también se mencionaba en vinculación con las Ligas Agrarias, un amplio espectro de productores – desde campesinos minifundistas hasta chacareros medianos- ubicados en el litoral argentino que para 1973 agrupaban más de 20.000 familias y 54.000 jóvenes (ROZE, 2013; FERRARA, 1973).

Otro de los focos eran las cooperativas agropecuarias vinculadas con el INTA. Sobre la “infiltración” que estos grupos podían realizar en el INTA, se explicaba que no había sido registrada al momento (mayo de 1973) en sus autoridades, y que era probable que ésta se realizara “en los medios del interior”, en especial, afirmaba: “se considera probable de infiltración los sectores de Santa Fe y litoral, donde las condiciones de trabajo son más proclives a aceptar un tipo de cambio que eventualmente se pueda propiciar en base a ideologías del comunismo” (DIPBA, C, legajo 451, 1973). La conflictividad agraria, persistente al momento en puntos del país, aparecía así como un foco de potencial conflicto.

Precisamente, un pedido inédito en la historia de la estructura directiva del INTA, caracterizada por la presencia de representantes de las entidades agropecuarias más tradicionales y conservadoras, lo formularon las Ligas Agrarias Entrerrianas el 19 de marzo

de 1974. Ya en 1971 las Ligas Formoseñas habían apelado al rol del INTA, al que solicitaban realizara estudios zonales para determinar las unidades económicas a los fines de organizar la ocupación de tierras en la provincia (GALAFASSI, 2005). Esta vez, solicitaban una autorización para pasar a integrar el consejo local asesor del INTA en Paraná, pedido que era apoyado por la dirección de la estación experimental (CD INTA, Acta 616, 1974). La ubicación geográfica no era casual.

Situado fuera de la arena de debate del Consejo Directivo, en la estación experimental de Paraná, y alentado en buena medida por su director – el genetista Urbano Rosbaco –, un grupo conformado por técnicos e investigadores del Instituto de distintos puntos del país y por profesionales externos al INTA ligados a la actividad agropecuaria se daba sede. Además de haber participado en la formación de uno de los gremios del INTA, APINTA, habían organizado un grupo de discusión de política agropecuaria. El “grupo de Paraná” mantuvo en encuentros en distintos puntos del país, a partir de los que elaboraron algunos documentos sin llegar a tener un formato más orgánico que el de un agrupamiento de profesionales de la actividad agropecuaria, mayoritariamente del INTA. Cuál tenía que ser el rol del Instituto, y qué problemas estructurales del agro históricos e irresueltos requerían que se trabajase en su resolución eran parte central del debate. La llegada del peronismo al gobierno tensó las tensiones en su interior entre quienes, identificados con distintas organizaciones de izquierda, veían al nuevo gobierno como un falso progresismo burgués y quienes abrazaron la causa peronista, ocupando en algunos casos cargos en los equipos de gobierno del área de agricultura. Otro informe, esta vez ligado a la actividad de la estación experimental de Pergamino, registraba un prolijo seguimiento realizado sobre su accionar. Si bien el grupo se rompió con el retorno del peronismo al gobierno, los informes determinaron que algunos de sus integrantes fueran perseguidos, en ocasiones detenidos e interrogados en forma detallada por estas actividades. Las descripciones existentes lo señalaban como “una posible célula de carácter extremista”, de “carácter puramente intelectual”, integrada por “ingenieros agrónomos vinculados al INTA” (DIPBA, C, 451, 1972). Insistían en la necesidad de determinar si los participantes pertenecían al INTA, y si alguna actividad oficialmente convocada por el Instituto se vinculaba a estas reuniones. Habían identificado al jefe de la agencia de extensión rural de Pergamino como uno de los referentes, dejado cesante en 1974 y que sería detenido junto a otros integrantes de la estación experimental con el advenimiento del golpe. Los informes describían reuniones en Paraná, Entre Ríos, Capital Federal,

Pergamino, Rosario y Córdoba, y remarcaban que si bien se trataba de “una célula puramente intelectual e ideológica”, la zona de acción y el contacto con “jóvenes campesinos” le confería una alta “peligrosidad” (DIPBA, C, 451, 1972). Nuevamente, la actividad con las juventudes rurales era foco de atención, y vista como un peligro potencial. En este sentido, se reiteraban pedidos de antecedentes sobre el funcionamiento de los Clubes 4-A del INTA, destinados a la extensión rural enfocada a jóvenes del medio rural, y de sus integrantes. Las conclusiones afirmaban que, a partir de sucesivas tareas de inteligencia desarrolladas a lo largo de 1972 y 1973, habían detectado “una notoria infiltración marxista dentro de los cuadros de su personal técnico y administrativo” (DIPBA, C, 451, 1973). La base de esta afirmación estaba dada por el registro de una serie de contactos y reuniones entre técnicos de la estación experimental del INTA Pergamino, y su vinculación con otras unidades del INTA, especialmente en Santa Fe y Entre Ríos, todos señalados como “izquierdistas”. En palabras de un investigador de la estación experimental de Pergamino detenido junto a otros seis trabajadores de la misma sede,

Me interrogaban exclusivamente sobre la situación del INTA, y no sobre mi actuación en La Plata donde había tenido participación política más relevante. El interrogatorio se refería a mi actuación en INTA, yo había formado parte de un grupo de estudios que funcionaba en la estación experimental de Paraná (...) Después sobre mi actuación en la asociación gremial del INTA y preguntas más de contexto para ver qué era el INTA (ex integrante EEA Pergamino, entrevista, 2011).

En conexión con la veracidad de los informes que circulaban a pedido de los servicios de inteligencia, insistían en preguntarle por el uso de los aviones del organismo como correo, agrega que “Tenían la idea absurda de que estaba relacionada con Montoneros”. Las descripciones en los informes de espionaje se acompañaban con acusaciones fabuladas, aludiendo por ejemplo, a posibles ataques bacteriológicos con aviones de INTA o a supuestos contendores de armas dentro de sus instalaciones, que pese a su inverosimilitud, acarrearón acciones represivas concretas. También reconstruían la actividad gremial de la estación experimental. Las conquistas laborales del momento habían alcanzado algunas modificaciones en las rutinas de trabajo que incluían la unificación del traslado de personal, que hasta entonces transportaba en forma separada obreros y profesionales, la implementación de una guardería infantil y el cuestionamiento al modo de elección del director de la estación experimental, del que pretendían participar. En ese sentido, según recuerda un ex integrante

de la estación experimental que participaba de la actividad gremial, “las reivindicaciones eran sociales y también sobre las tareas del INTA” (ex investigador, entrevista, 2011).

A nivel nacional, en consonancia con la falta de gravitación que el ala izquierda del peronismo había perdido progresivamente, la cautela que las entidades agropecuarias habían mostrado en los comienzos del gobierno de Cámpora ya no era la misma. En palabras del secretario de Agricultura, Horacio Giberti, “(...) incluso Celedonio Pereda, presidente de la SRA, hablaba conmigo en forma muy distinta en mayo de 1973 que en mayo de 1974” (GIBERTI, citado en RAMÍREZ, 2011, p. 364). En octubre, en plena discusión en torno al proyecto de Ley Agraria, una amenaza atribuida a la AAA en donde se exigía la renuncia del gabinete de Agricultura bajo ultimátum de muerte, motivó la renuncia del subsecretario Lacau. Días después, el 21 de octubre, el ministro de Economía – Gelbard – presentaba la renuncia y con la suya todo el equipo de Agricultura. El 19 de noviembre de 1974, en el INTA se anunciaba una nueva designación de autoridades a raíz de los cambios operados en la composición del equipo económico del ejecutivo nacional (CD INTA, Acta 635, 1974). Un mes más tarde, el conjunto de la dirección del INTA presentaba su renuncia. Posteriormente, mediante una intervención dispuesta por el Poder Ejecutivo en mayo de 1975, el INTA comenzó a ser “reorganizado”.

En noviembre de 1975 el Batallón 601 -servicio de inteligencia militar del ejército- solicitó a la DIPBA un informe sobre un grupo de personas, pertenecientes al Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del INTA ubicado en Castelar. Titulado “Adoctrinamiento marxista en INTA Castelar”, comenzaba con un cable, en el que se afirmaba la existencia de una escuela de adultos, en donde, según el informe, “se impartiría instrucción marxista” (DIPBA, Ds, 1975). A partir de esta información, se procedió a investigar a los trabajadores de INTA que participaban, y su posible vinculación con alguna organización política. Como explicaba el personal de inteligencia, fuera del predio principal del CNIA pero dentro del INTA funcionaba una escuela primaria. En una construcción lindera, también dentro de la propiedad del INTA, funcionaba una escuela para adultos, la “Escuelita” Eva Perón, que había sido organizada por trabajadores del CNIA de Castelar. Su principal público eran obreros y personal de apoyo del INTA, para los que se organizaban planes de alfabetización. La tarea era parte de una militancia gremial, en la que la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) tenía un lugar destacado y en contacto con la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). El 15 de diciembre de 1975 se detallaban estas actividades, señalando la presencia de

“activistas e instructores ideológicos ubicados dentro de la línea trozkista [sic]”. Entre los integrantes de la “Escuelita” figuraban miembros de un grupo de investigación del CNIA. Precisamente, sobre este grupo de trabajo se sucedieron sucesivos pedidos de informes desde la DIPBA. ¿Qué fue el “grupo de Ecología” del CNIA de Castelar?

2. El grupo de Ecología de INTA Castelar: radiografía de un equipo de trabajo

Jorge Morello^{vi} había formado parte de la camada de profesores renunciantes de la Universidad de Buenos Aires en 1966, durante la dictadura encabezada por el general Juan Carlos Onganía. En ese momento ingresó al INTA. A través de un acercamiento con el entonces director nacional del Instituto, Ubaldo García, le fue encargado un relevamiento en el noroeste del país destinado a generar un inventario de grandes unidades ecológicas de la región. A través de un convenio entre el Centro Regional Chaqueño del INTA y la provincia de Formosa, en 1968 se estableció la conformación del Laboratorio de Ecología y Cartografía, bajo dirección de Morello, en la estación experimental El Colorado del INTA. Fue enviado al Chaco con la misión de inventariar la zona a partir de un mapa que diera cuenta de las heterogeneidades ambientales, que a su vez sirviera de insumo para el planeamiento de actividades del INTA. Luego de un año de trabajo en la estación experimental, recibió la visita del director nacional. En reconocimiento al trabajo iniciado, se lo autorizaba a crear su propio equipo de investigación. Al fin llegaba al lugar “donde se concentraba el saber” (MORELLO, 2009, entrevista). Esa era la visión que Morello, como muchos integrantes del INTA, tenían del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA) del Instituto ubicado en Castelar, en el oeste del conurbano bonaerense. Corría el año 1969. Morello se puso al frente del Grupo de Ecología, dependiente del Instituto de Botánica Agrícola del CNIA, y comenzaron las investigaciones ligadas a la conservación ambiental, área de desarrollo aún escaso en el país.

Inicialmente, el equipo estuvo conformado por catorce integrantes, entre los que había cinco becarios del CNIA, dos investigadores contratados por el Centro Regional Chaqueño y la Provincia de Salta, dibujantes cartógrafos, estudiantes y ayudantes técnicos cuya contratación también dependía de fondos externos al INTA^{vii}. En la visión de quienes por entonces pasaron a integrar el equipo, en términos del tipo de productores y zonas geográficas relevadas el trabajo despertaba inquietudes porque en un perfil más bien tecnocrático del área,

“Morello la jugaba más bien a trabajar con organismos del Estado y en función de una redistribución de la producción y de la tierra más equitativa” (Ex becario CNIA, 2010, entrevista). En este sentido, la elección de regiones comprometidas como periféricas por la problemática social y geográfica era una de las marcas distintivas del equipo.

El Grupo de Ecología era resultado de la incorporación de nuevas camadas de investigadores y becarios, en su mayoría biólogos de formación con una minoría de ingenieros agrónomos (a contramano de la tendencia dominante en el Instituto), que muchas veces entraban en conflicto con líneas tradicionales de la institución. Mientras que para uno de sus ex integrantes estos cuestionamientos eran “en buena medida una cuestión ideológica” asociada a la trayectoria de Morello, según el propio Morello los conflictos fueron desatándose por las actividades de sus becarios. Los becarios, junto a otros trabajadores de Castelar, protagonizaban por entonces una serie de reclamos ligados a las condiciones (pedido de guarderías y licencias) y a los productos del trabajo de las distintas experimentales (consiguieron organizar un sistema de reparto de los excedentes no perecederos producidos en distintas experimentales entre los empleados del CNIA, por número de hijos). De sus integrantes, algunos tenían una activa participación en las tareas de alfabetización en “la Escuelita” y en una acción gremial, política y barrial. Según un miembro del equipo, por entonces delegado gremial de ATE INTA e integrante a su vez de la JTP, “hacíamos una contribución técnica, confiados en que podía servir pero no estaba tanto por ese lado el compromiso” (ex investigador CNIA, 2011, entrevista). En este sentido, la disociación, desde su propio punto de vista, entre las actividades de investigación y las desarrolladas como parte de una militancia gremial y/o política, se corresponde con visiones similares de otros integrantes del INTA. El eje de la actividad política y gremial poco tenía que ver con las agendas del Instituto. Sin embargo, en estas esferas escindidas se advierten conexiones cuando se indaga en los contenidos de las investigaciones, las disputas asociadas a los mismos y las vinculaciones con las políticas sectoriales que por entonces configuraban distintas pujas en el escenario nacional. En este sentido, también los objetivos y destinatarios de los conocimientos producidos en el equipo eran motivo de debate. Según Morello, muchos de los nuevos investigadores pedían el traslado a estaciones experimentales más pequeñas, en donde pudieran trabajar en torno a las necesidades de las comunidades rurales y en función de productores des-capitalizados. El contexto político y social del país atravesaba también estas prácticas y hasta las concepciones existentes sobre el sentido general de las actividades

desarrolladas y la función normativa de la política tecnológica del INTA. Sobre la orientación de las investigaciones propuesta, afirma sobre los contenidos el mismo integrante del equipo, “Se entendía que trabajar sobre la evaluación de recursos naturales, que era lo que hacíamos ahí en Ecología, era una forma de racionalizar y sistematizar el valor de la tierra y a la larga contribuir a que la producción se sistematice, se oriente, se planifique”. Era, afirma, “un análisis más que nada técnico de superación de lo que era el latifundio, de lo que era el uso de la tierra tradicional latifundista” (ex investigador CNIA, 2011, entrevista). En este sentido, el cuestionamiento al rol tradicional del INTA estaba presente, sobre todo en relación a sus destinatarios.

Por entonces, la línea de investigación de economía agrícola adquiere un fuerte impulso a través de los estudios de posgrado iniciados en la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias del CNIA, lo que motiva distintos acercamientos con otros profesionales del Centro. Estas actividades también implicaban una renovación institucional y una resistencia interna. Miembros del equipo empiezan a concurrir a algunos de los seminarios ofrecidos y a colaborar en actividades de docencia en la Escuela. En 1973, el grupo sufre una primera reorganización con el retorno de Morello a la UBA, quien parte llevando consigo algunos de los integrantes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Sin embargo, el equipo continúa funcionando bajo otra dirección. Entre sus principales tareas, es convocado a impulsar los estudios de regionalización con miras a la introducción del Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra, en sintonía con la alineación del INTA a las medidas sectoriales impulsadas desde la Secretaría de Agricultura. Desde el grupo de Ecología comenzaron a participar en la regionalización de las zonas agrícolas: “La base científica para determinar la aptitud de uso de las tierras y estimar su valor productivo, a eso se abocó el sucesor”, afirma el investigador.

Desde su conformación, el grupo había enfrentado distintos inconvenientes internos. En 1969 se le prohibió el uso de las instalaciones del Centro a cualquier miembro del grupo que no contara con autorización expresa de las autoridades y se le exigió a Morello presentar una nómina detallada del personal bajo su dirección (INTA, 1969). En diciembre de 1972 el director del CNIA dirigió una nota al director nacional del INTA en la que trataba la trayectoria del grupo. Allí mencionaba que conocer el personal del grupo, tal como se había requerido en 1969, había estado justificado luego por “circunstancias más graves”: el asesinato de uno de los estudiantes integrante del equipo “en un enfrentamiento armado con

las fuerzas policiales” (INTA, CNIA, 1972)^{viii}. Agregaba que, habiendo pasado la etapa inicial del equipo en Castelar, abogaba por “descentralizar las tareas” reubicando los estudios en distintas estaciones experimentales del norte argentino.

Años después, en 1975 el Batallón 601 solicitó a la DIPBA un pedido de informe sobre Morello. La DIPBA inició una averiguación sobre su persona, recibió del INTA la nómina de personal presentada anteriormente por Morello, la que elevó a su vez al ejército. La acompañaba un informe en el que, junto a las tareas de relevamiento ecológico desarrolladas por el equipo, se lo acusaba de “aprovechar, y al parecer por encargo del ERP, para instalar depósitos de armas y municiones en la selva” y de trabajar en “ataques bacteriológicos” (DIPBA, Ds, 1975). Según recuerda una investigadora del INTA, que ingresó al grupo como becaria siendo todavía estudiante, continuaron trabajando fundamentalmente en relevamientos de territorios ecológicos en el Chaco. A partir de esta tarea, recuerda que “Lo acusaron de estar trabajando en el ERP en el monte, lo que nunca se sabe es que el financiamiento que tenía Morello venía de la NASA, con objetivos bélicos para Vietnam” (ex integrante del CNIA, entrevista, 2011). La fuente de financiamiento fue objeto de grandes discusiones, porque las mejores fotografías aéreas provistas por la NASA les permitían probar filtros para conocer el tipo de vegetación y los niveles de humedad, entre otras variables ambientales, pero a la vez, uno de los filtros detectaba emisiones humanas.

Según Morello, el equipo fue desestructurado mediante presiones internas y externas, que incluyeron inicialmente la recepción de amenazas atribuidas a la triple AAA. “Me avisan que han encontrado mi teléfono en las listas de la gente que habían agarrado y que tratara de salir. Conseguí un vuelo y salí” (Morello, 2009, entrevista). Partió al exilio llevando consigo a otros tres investigadores, con los que continuó trabajando en México. Otro de los miembros del equipo fue secuestrado poco antes^{ix} y una integrante, Marta Sierra, reubicada en la guardería de Castelar, donde continúa trabajando hasta ser secuestrada de su domicilio el 30 de marzo de 1976.

La militancia gremial y política de algunos investigadores y becarios, los conflictos en torno a las políticas agropecuarias impulsadas en diálogo con realineación en ciernes dentro y fuera del INTA, y las tensiones presentes dentro de uno de los centros de mayor jerarquía, pesaron como factores de distinto en la desestructuración del grupo. En relación a las agendas de trabajo del organismo, una antigua integrante del equipo y actual investigadora del INTA afirma:

Los equipos más diezmados, atacados e incluso los *conocimientos negados* como tales fueron aquellos que desde las diferentes disciplinas, trataron de integrar los aspectos sociales con los productivos, y de reconocer las profundas diferencias e inequidad entre los sectores rurales” (SAUCEDE, 2007, p. 103).

En mayo de 1975, en un contexto de derechización del peronismo, crisis económica y virulenta reacción de las principales corporaciones agropecuarias, el INTA recibió una primera intervención dispuesta por el Poder Ejecutivo. Sobre esta situación se refería el diario *La Nación*, aseverando que se había procedido “a la intervención, lográndose la moderación de las perturbaciones ocurridas y de las tendencias ideológicas que se habían apoderado de este sector” (*La Nación*, 13/10/1975). Sin embargo, advertía sobre la necesidad de no perder de vista al Instituto y, adelantando las tareas que terminarían de materializarse con el golpe de Estado, recomendaba que se debía, “dentro de los programas de racionalización que serán indispensables para *sanear* la administración nacional, prestar la mayor atención posible al INTA, tanto por razones técnicas y presupuestarias como ideológicas (*La Nación*, 13/10/1975, énfasis propio). Un año después, con las Fuerzas Armadas en el poder, se concretó la intervención militar.

3. La intervención militar: instrumentación de la cartografía represiva

A partir del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional, el INTA fue intervenido al igual que el conjunto de las dependencias estatales. El 24 de marzo de 1976 asumieron el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti. Este criterio tripartito de reparto del poder fue utilizado tanto en el ejercicio del plan represivo como en las intervenciones a gobernaciones, sindicatos, obras sociales, directorios de empresas estatales y organismos públicos. Ubicado bajo la órbita de la Marina, al frente del INTA fue designado primero un interventor militar, el capitán de Fragata de Infantería de Marina Alberto Rafael Heredia. En octubre de 1976, en la foja de conceptos que evaluaba su accionar como interventor del INTA, el delegado naval de la Junta en el Ministerio de Economía destacaba que había cumplido “importantes funciones en un medio desconocido y conflictivamente ideológico marxista, habiéndose desempeñado con alto grado de eficiencia” (AGA, 1976). En el mismo tenor, en un pedido de reconsideración de una evaluación desfavorable que Heredia dirigió a al presidente de la Junta de Calificaciones (el almirante Armando Lambruschini) explicaba en 1978:

por orden del Secretario General Naval me hice cargo del INTA. En ese momento es de conocimiento de la Superioridad que el INTA era un centro de Instrucción de la Subversión, por lo cual este destino era desde mi punto de vista eminentemente operativo. La tarea cumplida por el suscripto también lo confirma y es de conocimiento del Comando de la Armada interpretando que fue bien evaluada ya que fui designado a cargo de la delegación de la Junta Militar en la Secretaría de Agricultura y Ganadería (AGA, legajo militar de Alberto Rafael Heredia, 1978).

La tarea “eminentemente operativa” del interventor militar duró cinco meses, en los que se implementaron el grueso de las cesantías y se coordinó un operativo militar en el Centro de INTA Castelar. Posteriormente, Heredia fue nombrado delegado de la Junta Militar en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y ocupó diversos cargos^x. La intervención recayó entonces en un civil, David Arias, de profesión abogado y activo inversor del grupo La Martona S. A. (CASTELLANI, 2009). Arias fue nombrado por decreto, “a propuesta del ministro de Economía” (CILLEY, 2004), según la declaración testimonial de quien ocupara la presidencia de INTA al momento del golpe de Estado de 1976.

El diagnóstico en común entre civiles y militares desplegado en el “Proceso” argumentaba la necesidad de refundar la nación bajo un proyecto que supliera la ausencia de una élite dirigente virtuosa, tras el agotamiento del de la Generación del Ochenta. Esta “refundación” se asentaría en dos planos, la “lucha contra la subversión” y la “normalización económica” (Canelo, 2008). Para el primero, se erigió una acción sistemática que combinó la orquestación de un dispositivo clandestino con la utilización de herramientas jurídicas e institucionales. Este dispositivo se basó fundamentalmente en el accionar represivo de “grupos de tareas” a escala nacional, centralizados por las Fuerzas Armadas, y en el establecimiento de centros clandestinos de detención (ubicados en dependencias policiales, militares y civiles) donde eran conducidas, retenidas, torturadas, y en muchas ocasiones asesinadas las personas detenidas-desaparecidas^{xi}. El accionar represivo desplegado en el INTA incluyó detenciones y secuestros a trabajadores del organismo, implementación de cesantías, reorganización de los cuadros institucionales y aplicación de traslados de personal como herramienta punitiva^{xii}. La intervención estuvo acompañada también por cambios en los criterios de selección del personal, y en relación a las tareas desempeñadas.

El 29 de marzo de 1976, día de cobro, el CNIA del Instituto ubicado en Castelar fue objeto de un operativo militar de gran despliegue. El predio fue rodeado “con tanques, con

camiones y tropa” y al personal le “fueron leyendo los nombres de una lista” (ELICALBE, declaración, 2004), en base a la cual algunos eran subidos en distintos camiones y otros comunicados de su inclusión en el listado de cesantías. Gran parte del personal fue conducido al comedor del Centro e interrogado, sometidos algunos a simulacros de fusilamiento. Decenas fueron detenidos posteriormente y permanecieron por sesenta días en una comisaría de zona. Los testimonios registrados judicialmente se refieren a alrededor de doscientas detenciones.^{xiii} Pertenecientes al mismo Centro, cinco integrantes del INTA fueron secuestrados y permanecen desaparecidos.^{xiv} Simultáneamente al operativo en Castelar, fue ocupada por personal militar la experimental de Famaillá, en la provincia de Tucumán, presencia que se extendería por dos años. La estación experimental de Pergamino registró, también, presencia militar en dos oportunidades. Seis trabajadores fueron detenidos. Entre ellos se encontraba el jefe de la Agencia de Extensión Rural, que ya había sido dejado cesante, y técnicos que habían participado de la conformación seccional del gremio. Una de las personas detenidas, técnica del laboratorio de suelos, recuerda haber recibido una advertencia previamente, “Ya se hablaba de listas en 1973”, afirma (ex técnica de suelos, 2010, entrevista).

En coincidencia con las actividades desempeñadas por muchos de quienes fueran víctimas del terrorismo de estado dentro del INTA, un investigador del Instituto refiere que los cesanteados eran “militantes políticos y activistas gremiales” (RAMAZOTI, 2004). También la existencia de tensiones personales y rivalidades académicas son señaladas en distintos relatos, como elementos que estuvieron presentes en la conformación de las cesantías. En este sentido, durante la dictadura las rivalidades pre-existentes entre equipos de investigación también se sirvieron en ocasiones del marco de “autoritarismo interno” instalado en el organismo (ALEMANY, 2003).

En junio de 1976 fue asesinado el jefe del Departamento de Suelos del CNIA de Castelar. Su muerte fue atribuida a alguna organización política armada, en gran parte por su apoyo manifiesto al régimen y por haber sido reconocido como provisor de las listas usadas en la organización de las cesantías de su Departamento. Si bien ninguna organización se atribuyó el hecho, integrantes del Centro recuerdan la presencia de volantes y gacetillas distribuidos en el CNIA aludiendo el caso. El velatorio fue llevado a cabo en la sala de reunión del Consejo Directivo, decretado luto y enviado como orador en nombre de la institución el entonces director nacional, Fernando Spinelli Zinni (INTA, Res. 40/1976).

Como ya había sucedido durante la dictadura encabezada por el general Onganía, los pedidos de informes a la SIDE fueron el trámite inmediato anterior a la contratación de personal técnico del Estado, como vía de veto a potenciales candidatos con antecedentes políticos indeseables (SIDICARO, 2004). La ley 21.260 autorizaba a dar de baja por “razones de seguridad” a empleados públicos sospechados, según fundamentaba su texto, de estar vinculados a actividades “de carácter subversivo o disociadoras”. Las bajas alcanzaban a personal de planta permanente, transitorio o contratado que prestara servicios en la administración pública Nacional, organismos descentralizados, autárquicos, empresas del Estado y de propiedad del Estado, y cualquier otra dependencia del Poder Ejecutivo. En el INTA, el interventor militar firmó la primera resolución el 31 de marzo de 1976, que autorizó -enmarcada en la Ley 21.260- a “dar de baja por razones de seguridad” a 194 personas en las distintas unidades del organismo a nivel nacional (INTA, Resolución 1/76). Para 1976 el Instituto contaba con 1437 integrantes dedicados a tareas de investigación y extensión rural, 877 investigadores y 560 extensionistas (INTA, 1976). La cantidad de cesantías que afectaron estas dos áreas nodales fue significativa. En algunos casos, integrantes del INTA alcanzados por las cesantías dispuestas en la primera resolución de la intervención militar interpusieron recursos de reconsideración contra la medida. En ocasiones se hacía lugar al pedido. Esto implicaba que dejaban de estar considerados en las bajas por “razones de seguridad”, y pasaban a estar comprendidos en las bajas “por razones de servicio”, enmarcadas en la Ley 21.274. En los hechos, continuaban fuera del organismo, aunque se autorizaba la liquidación de una indemnización, que no solía concretarse. En el caso de un ex asesor de la dirección nacional previa, que fuera primero trasladado de su lugar de trabajo y luego enmarcado en las cesantías de marzo de 1976, en respuesta a su pedido de reconsideración, el interventor militar respondía afirmando que pasaba a reubicar su caso “con la finalidad de producir por razones de servicio un real y completo proceso depurativo de la Administración Pública” (INTA, Res. 52/1976). Esta situación se combinó en el interior del INTA con la explicitación de “nuevos criterios de ingreso de personal” (INTA, 1978: 2) utilizados en la cobertura de cargos, que se sucedieron en los años posteriores. Así, durante la dictadura fueron realizadas distintas convocatorias para el ingreso de profesionales, cuyo antecedente fue un complejo proceso de depuración interna.

La intervención militar modificó la conducta de trabajo tanto en el CNIA como en las estaciones experimentales. Una sirena indicaba el horario de entrada y el de salida, existían

“controles” militares en las entradas, se debía informar a primera hora de la mañana la cantidad de presentes y de ausentes, “pasaba un soldado a buscar las listas”, lo que generaba una situación en la que, en el decir de una administrativa del organismo, “teníamos miedo a desaparecer” (Platz, declaración, 2004). Junto a estos relatos, existen también otros que remarcan que el trabajo se desarrollaba en el marco de cierta normalidad. Así, una docente de la guardería del CNIA que ingresó en 1976 recuerda que “todo estaba muy tranquilo, no vi nada extraño, ni pasaba nada extraño” (VITALI, declaración, 2004).

4. De agendas científicas y sujetos agrarios desplazados

En 1978 un informe centrado en los primeros dos años de intervención refería la situación en la que se encontraba el INTA cuando el advenimiento del golpe de Estado. Destacaba que “el organismo había sufrido, tal vez como pocos, las lamentables consecuencias soportadas por el país en su conjunto que hiciera necesaria la intervención de las FF.AA”, ya que -en línea con argumentos similares que, como señalamos, circularon por diversos canales- había sido “elegido como objetivo y medio para un accionar ajeno a los fines de su creación” (INTA, 1978: 5). En relación a los programas de trabajo llevados adelante por la institución, se afirmaba que “se hallaban paralizados o semi-paralizados. El material de trabajo era escaso, obsoleto, y a veces inexistente” (INTA, 1978: 5). Este diagnóstico de parálisis y atraso era contrastado con las acciones emprendidas a partir de una “estrategia de intervención”. Entre los puntos más destacados de la estrategia se encontraban la designación de directores interinos en las unidades experimentales, con el objeto de “implementar un proceso de cambio en la conducción y manejo de las experimentales”, la renovación de la conducción de departamentos y centros de investigación y de las 225 agencias de extensión rural, así como la “modificación de los criterios de selección del personal” (INTA, 1978: 6). En otras palabras, tanto los cuadros directivos como los medios y los nuevos ingresos de personal en general pasaban a estar orientados en base al nuevo enfoque que tendría que tener el INTA. En relación a éste, se explicitaba el impulso de

una política de investigación básica, aplicada y de extensión al productor, sobre aquellos productos agropecuarios que por su reconocida demanda internacional coadyudarán a la aceleración de la recuperación económica, objetivo claramente definido por las más altas autoridades nacionales (INTA, 1978, p. 6).

En este sentido, junto a la introducción de un entramado represivo, algunos de los contenidos de investigación y extensión del INTA experimentarían en este período transformaciones cualitativas. El área de extensión rural, vía de contacto directo, fue particularmente reorganizada por considerar que se encontraba con un “acentuado déficit en el cumplimiento de funciones de jefes regionales y supervisores de área, lo que se traducía en deterioro de coordinación y control” (INTA, 1978: 11) y suprimido el trabajo con las juventudes a través de los Clubs juveniles. La presencia a nivel territorial disminuyó y transformó su perfil, promoviendo un discurso que se dedicó a promover conductas “empresariales” y alentando en forma creciente el contacto con productores fuertemente capitalizados. En la misma línea, los estudios sociales dejaron de lado los grandes problemas estructurales del agro y la acuciante desintegración a nivel nacional para concentrarse en cálculos y costos a nivel micro, en forma fragmentada y en desconexión con las grandes problemáticas sociales y económicas del sector. El perfil de las investigaciones en Economía agraria y Sociología rural fue así modificado, y desmantelados buena parte de los equipos (GÁRGANO, 2011). Esta situación fue acompañada por la clausura de una experiencia pionera en formación de posgrado donde se dictaban maestrías del área, la Escuela de Graduados en Ciencias Agropecuarias, que desde 1969 funcionaba en el CNIA como parte de una experiencia interinstitucional.

Al mismo tiempo, la pérdida de la autarquía financiera del Instituto motivó nuevas formas de financiamiento que intensificaron sus lazos con el sector privado. El área de fitomejoramiento vegetal, en la que el INTA venía ocupando posiciones destacadas, en particular en la producción de híbridos de maíz, y en la introducción de trigos de origen mejicano, también experimentó modificaciones. Los mecanismos de apropiación por parte del sector privado de los conocimientos producidos en el ámbito público venían jugando ya un rol destacado en la década previa, y fueron fundamentales para la conformación de la industria semillera. En 1979 una resolución tendiente a direccionar su actividad institucional en mejoramiento genético explicitaba la necesidad de enmarcar esta actividad “dentro de la política económica de subsidiaridad del Estado fijada por el Superior Gobierno” (INTA, 1979) y resolvía que el INTA proporcionaría a los criaderos privados que lo solicitaran material de crianza de las diversas especies, retirándose en los hechos de la fase (altamente rentable) de terminación de las variedades (GÁRGANO, 2013). Por otro lado, fue desarticulada una experiencia de experimentación científica orientada a generar una línea

genética aviar, un área sensible debido a su gran concentración comercial y escaso desarrollo local (GÁRGANO, en prensa).

En paralelo al desmantelamiento del sector público en general, algunas instituciones y áreas de trabajo dentro de las mismas registraron un crecimiento, expresado en líneas y planes de investigación, que en ocasiones formaron parte de la trama corporativa (CASTELLANI, 2009; PUCCIARELLI, 2004) que el Estado generó asociándose a grupos económicos concentrados y favoreciendo su accionar. En este sentido, el vaciamiento estatal en general -y en las áreas de ciencia y técnica en particular- fue una de las caras de una dinámica cuyo reverso estuvo dado por el fortalecimiento del papel del Estado como instrumento de la amplificación de diversos mecanismos de apropiación privada de productos, resultados y conocimientos generados en el ámbito público. En este contexto, muchos programas de investigación experimentaron durante la intervención militar del INTA una continuidad. Sin embargo, su desarrollo se produjo en paralelo a la clausura de las disputas en torno cómo (para qué y para quiénes) era necesario orientar las investigaciones y actividades del Instituto.

En sintonía con el tipo de investigación y extensión que primó en el INTA, la reorganización que experimentó el agro argentino se distinguió por un fuerte proceso de modernización centrado en la expansión agrícola, cuya contratara estuvo dada por la crisis de pequeños productores, minifundistas, el agravamiento de las condiciones de la fuerza de trabajo rural y la crisis de buena parte de las economías regionales (Aparicio, 1992; Balsa, 2006). Fuertemente ligada a las fluctuaciones en la demanda internacional, esta expansión alcanzaría en las décadas subsiguientes nuevos umbrales signados por la concentración en manos de un puñado de transnacionales del comercio agrícola a nivel mundial y por el constante incremento de la emigración rural a nivel local y regional (KATZ, 2012).

Destinatarios de los conocimientos producidos y protagonistas de la expansión agrícola coincidieron, al igual que lo hicieron los sujetos agrarios que quedaron fuera de las agendas de trabajo y aquellos desplazados por los principales efectos socio-económicos. Si bien esta ecuación tuvo saltos y fluctuaciones, los contenidos de investigación y extensión -y sus interlocutores- fueron receptores y, simultáneamente, insumos de las transformaciones que apuntalaron el fortalecimiento de la pampa húmeda, bajo un patrón extractivista que continuaría profundizándose.

Pasados los primeros cuatro años intervención, fue retomada la marcha de reuniones del Consejo Directivo del organismo. Nos adentraremos en algunos de los discursos presentes en su seno, que aportan pistas para comprender el funcionamiento del Instituto en estos años.

5. El saneamiento: del lenguaje técnico a la depuración institucional

Desde su creación, junto a un órgano técnico administrativo encargado de asesorarlo - la Dirección Nacional-, estuvo presidido por un Consejo Directivo, verdadero enlace con el Poder Ejecutivo, las universidades y las principales entidades agropecuarias del país (INTA, 1996). La estructura interna del Consejo contó con representantes de las principales entidades, algunas como la Sociedad Rural Argentina (SRA) y las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) representantes de los productores más capitalizados e históricamente actores políticos de peso en la coyuntura nacional (BASCO, 1973), que estuvieron habilitados con voz y voto para influir en las decisiones del organismo. En el marco de una dinámica de acumulación signada por la disputa de las ganancias provenientes de la actividad agroexportadora y un medio rural caracterizado por la existencia de profundas inequidades sociales, la presencia de estas corporaciones no sería menor.

Después de cuatro años de intervención militar, en noviembre de 1980 el decreto 2348 dictaminó la “normalización” del INTA y reorganizó el funcionamiento de su Consejo Directivo. En un acto presidido por el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Jorge Zorreguieta, fueron puestos en funciones las nuevas autoridades del organismo. El Consejo Directivo retomaba su composición habitual, con representantes del sector privado, el Ejecutivo (en esta oportunidad, designados por la Junta) y las universidades nacionales. El nuevo presidente recibió el nombramiento recordando que el INTA había sido “afectado antes de su intervención por una penetración disolvente que actuó destruyendo trabajos de investigación, experimentación y extensión” (*La Prensa*, 21/11/1980). El 5 de mayo del año siguiente Gobeé fue remplazado por el consejero representante de CRA, que asumió la presidencia del Consejo.

El 14 de abril de 1981 realizaba una de sus habituales reuniones. En esa oportunidad, uno de los puntos de la orden del día se refería a la consideración de las medidas a tomar en el seno de la Institución dentro del marco de restricción presupuestaria dispuesta. El presidente del INTA, luego de manifestar que “el Consejo Directivo comparte la necesidad de reducir el

gasto público en los más diversos órdenes del país” (CD INTA, Acta N° 9, 1981), compartió las recomendaciones que habían llegado desde la Secretaría de Agricultura, mediante una nota firmada por el entonces secretario de Agricultura y Ganadería, Jorge Aguado. En ella se detallaban los pasos a seguir: reducción de cargos ocupados en planta y de personal contratado, congelamiento salarial y ajuste presupuestario general, dentro del que se establecía la prohibición de adquirir automotores, bienes inmuebles o equipo, “derivando las necesidades en tal sentido a la contratación de servicios con empresas privadas” (CD INTA, Acta N° 9, 1981). El director nacional, Jorge A. Del Águila, señalaba que “la única forma de ir eliminando progresivamente gente en planta permanente” era a través de la reimplantación de la ley de prescindibilidad, entendida como una herramienta de ordenamiento del organismo. La reimplantación era argumentada como herramienta capaz de “hacer el *saneamiento* que corresponda”. Sobre a quiénes era necesario apartar del Instituto, explicaba el director nacional:

Desde el año 1974 hasta el año 1980 hay 600 personas *que han sido eliminadas*, salvo las cesantías dispuestas por la Resolución del Interventor Militar, Capitán Heredia. En el año 1978 se hace nuevamente *una buena limpieza*, lo mismo que en el año 1979 y después deja de tener vigencia la ley de prescindibilidad que nos permitía a nosotros seguir con ese proceso que era muy interesante. (CD INTA, Acta 9, 1981, énfasis propio).

Además de las 194 cesantías dispuestas por la intervención militar enmarcadas en “razones de seguridad”, entre 1974 y 1980 fueron dejados fuera del organismo 600 trabajadores del INTA. En cuanto a las dispuestas en 1979 y 1980, no constan en los archivos del organismo las resoluciones de la intervención posteriores a 1976, pero en forma reiterada trabajadores del Instituto señalan la existencia de cesantías posteriores a la primera resolución. En palabras de su director nacional, el Instituto representaba un caso modelo dentro del esquema de ajuste propuesto. Así, destacaba “debe haber pocos organismos en el país donde exista esa idea de *ir saneando* mientras las necesidades lo requieran” (CD INTA, Acta 9, 1981).

Las responsabilidades al interior del organismo son reconstruidas en forma diversa. Así, mientras que algunos testimonios señalan a directores de estaciones experimentales o jefes de área como “protectores”, en una comunidad institucional fuertemente atravesada por un sentimiento de pertenencia (“la familia INTA”), otros reiteran las alusiones a esta proximidad como causantes de haber sido “marcados”. Al mismo tiempo, se repiten las

escenas donde personal de la institución llevaba la notificación de la cesantía a trabajadores detenidos, que firmaban la misma en cautiverio. Las situaciones, múltiples y diversas, evidencian la propia complejidad al que se veía confrontado un espacio de trabajo, singular por su propia idiosincrasia y al mismo tiempo común a otros.

Por otro lado, las huellas en el *cuerpo* científico-técnico ligadas a la violencia estatal también registraron marcas en relación a los reingresos en democracia de parte del personal cesante durante la intervención militar. El 12 de septiembre de 1984 el INTA dirigió un mensaje a todo el personal que había sido dejado cesante entre 1976 y 1983. En base a la modificación del cuerpo normativo que había amparado las cesantías en la administración pública (las leyes 21.260 y 21.274), el INTA procedió a reconvocar al personal afectado. Las notas, enviadas con un texto uniforme a los domicilios registrados en los legajos, señalaban “la necesidad de dar reparación moral y material a los ex agentes alcanzados por las normas” (INTA, Res 334/1984) y proponían su reincorporación “en la medida de las posibilidades que ofrezca la situación de emergencia por la que atraviesa el país y en especial el sector público” (INTA, Res. 334/1984). La resolución, firmada por el interventor dispuesto a partir del comienzo del gobierno de Raúl Ricardo Alfonsín – el ingeniero agrónomo Carlos López Saubidet – resolvía en su primer artículo: “Reivindicarse moralmente al personal del INTA”, y explicitaba a continuación que la reincorporación estaba sujeta a la renuncia, por parte de los aludidos, a cualquier acción legal en contra del Estado y a la disponibilidad de vacantes internas (INTA, Res. 334/1984). Esta respuesta institucional fue también resultado de un conjunto de movilizaciones que auto-organizaron los cesanteados con el advenimiento de la democracia. Los reclamos por reasignación de lugar de trabajo, que en muchas ocasiones implicaban que la posibilidad de retorno permaneciera sujeta a la asignación de destinos diferentes a los desempeñados en el pasado, o por pedido de reconsideración de categoría laboral y antigüedad, motivaron también algunas acciones judiciales contra el Instituto. En este marco, la continuidad/discontinuidad de líneas de trabajo previas, junto a la convivencia con integrantes que habían permanecido en sus puestos, sumada a una falta de revisión institucional en el momento de la transición democrática, configuró nuevas tensiones.

Conclusiones

La trayectoria del INTA en los años previos al golpe de Estado estuvo signada por la introducción de diversos mecanismos, que promovieron su seguimiento y control. Por un lado, fue objeto de infiltración por parte de servicios de inteligencia que dieron cuenta del accionar de algunos de sus integrantes, registraron actividades, construyeron caracterizaciones e hipótesis y confeccionaron el mapa sobre el que se desplegaría posteriormente el accionar militar. Por otro, fue terreno de aplicación de distintas normativas que rigieron para el conjunto de la administración pública y de los espacios laborales, a través de las cuales se instrumentaron cesantías, traslados y reordenación de equipos de trabajo. Al mismo tiempo, y en relación a estos dos planos y a los conflictos presentes en su propia estructura interna, se avanzó en la reorganización de sus actividades de investigación y extensión rural.

La situación del Instituto estuvo marcada por la existencia de un dispositivo de tipo administrativo civil, constituido por el accionar de informantes en el interior del INTA, el pasaje de información entre el Instituto y los servicios de inteligencia, y el acceso a información precisa sobre lugares de trabajo, integrantes y actividades, que resultó vital en la construcción del mapa de datos. La intervención militar dispuesta a partir de 1976 instrumentó la cartografía represiva elaborada previamente, mediante detenciones, secuestros y cesantías dirigidas a trabajadores del Instituto. En palabras de los querellantes de una causa judicial referida a la desaparición de una integrante del INTA, existió “una concatenación entre el actuar burocrático y el actuar represivo” (PRIVIDERA y PRIVIDERA, 2004). Éste viabilizó el ejercicio de la violencia estatal.

El eje de estas tareas se concentró alrededor de la actividad política y gremial de trabajadores del Instituto. En este marco, y a partir de vinculaciones que implicaban trayectorias personales, agendas de trabajo, conflictos internos y articulaciones con las políticas sectoriales en curso, también comenzaron a ser observadas las actividades de investigación y extensión. Estas tareas recibieron como efecto de la escalada represiva la clausura de agendas en disputa. Al mismo tiempo, las transformaciones económicas y sociales que atravesaron la situación del campo argentino en este período configuraron un determinado marco para las investigaciones, que en ocasiones también sirvieron de insumo para estos cambios.

En un organismo como el INTA, los vaivenes de la escena política nacional fueron siempre acompañados por un reordenamiento de los principales cuadros institucionales. Durante la intervención, el aparato tecnocrático resultó un complemento imprescindible para el accionar militar. Esta articulación operó en una doble vía: en relación a la introducción de mecanismos represivos, por un lado, y a la puesta en práctica de lineamientos sobre las tareas del Instituto. Luego de cuatro años, en 1980 fue reorganizado el funcionamiento del Consejo Directivo. A partir de algunos discursos, registrados en sus actas de sesiones, fue posible identificar la incorporación del lenguaje técnico, centrado en las tareas de saneamiento animal y vegetal, al “saneamiento institucional”. La detección de este desplazamiento permite pensar la reorganización del Instituto como un proceso de depuración interna bajo persecuciones ideológicas y políticas, que incorporó en ocasiones rivalidades académicas y personales preexistentes, y elementos propios de la dinámica socio-económica en sintonía a la extendida idea (y práctica) de “sanear” la administración pública.

La metáfora del *saneamiento*, oriunda del quehacer técnico, se alineó así a la necesidad de “limpiar” el cuerpo de la Nación.

Referencias

ÁGUILA, G. La represión en la historia reciente argentina perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas. **Contenciosa** N ° 1. Disponible en: <http://www.contenciosa.org/Sitio/VerArticulo.aspx?i=7>. Acceso: 8 de diciembre, 2013.

ALEMANY, C. Apuntes para la construcción de los períodos históricos de la Extensión Rural del INTA. In: Thornton, R. y Cimadevilla, G. (Eds.) **La Extensión Rural en debate: concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur**. Buenos aires: Ediciones Libros INTA, 2003. p. 137-172.

AMERICAN ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF SCIENCE. **Scientists and Human Rights in Argentina since 1976**. Nueva York: AAAS, 1976.

APARICIO, S. (1982). Evidencias e interrogantes acerca de las transformaciones sociales en la zona extrapampeanas. In: **III JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN**.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL. Dictadura y memoria en el INTI. Testimonios sobre desaparecidos y sobrevivientes del INTI '76, **Saber Cómo**, N° 39, p. 2.

AZPIAZU D., BASUALDO, E. & NOCHTEFF, H. **La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas**. Buenos Aires: Lagasa, 1998. 278p.

- BALSA, J. Los sujetos sociales de la expansión agrícola en las décadas de 1970 y 1980. In: BALSA, J. **El desvanecimiento del mundo chacarero**. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. 1937-1988. Buenos Aires: UNQ, 2006. Cap. 3, pp. 133-161.
- BASCO, M. & SOVERNA, S. ¿A quién representa la Sociedad Rural Argentina? **Realidad Económica**, Buenos Aires, N° 19, p. 52- 63, 1975.
- BEIGEL, F. (Ed.). **The politics of academic autonomy in Latin America**. Ashgate Publishing, Ltd., 2013. 290 p.
- BEKERMAN, F. The Scientific Field During Argentina's Latest Military Dictatorship (1976–1983): Contraction of Public Universities and Expansion of the National Council for Scientific and Technological Research (CONICET). **Minerva**, p. 1-17, 2013.
- BUCHBINDER, P. **Historia de las universidades argentinas**. Buenos Aires: Sudamericana, 2005. 255p.
- CALVEIRO, P. **Poder y desaparición**. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue, 1998. 174 p.
- CANELO, P. **El proceso en su laberinto**. La interna militar de Videla a Bignone. Buenos Aires: Prometeo. 245 p.
- CASTELLANI, A. **Estado, empresas y empresarios**. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989. Buenos Aires: Prometeo, 2009. 290 p.
- FRANCO, M. **Un enemigo para la nación**. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976. Buenos Aires: FCE, 2012. 352 p.
- GALAFASSI, G. Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976). **Theomai**. Disponible en: [http://theomai.unq.edu.ar/Art_Galafassi_\(Rebellion_en_campo\).pdf](http://theomai.unq.edu.ar/Art_Galafassi_(Rebellion_en_campo).pdf).
- GÁRGANO, C. Ciencia y Dictadura: producción pública y apropiación privada de conocimiento científico-tecnológico. Dinámicas de cooptación y transferencia en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Crítica y emancipación. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales** N° 10, p. 131-170, 2013.
- GÁRGANO, C. (en prensa) Experimentación científica, genética aviar y dictadura militar, **Mundo Agrario**, Buenos Aires.
- GÁRGANO, C. Ciencia, Tecnología y Dictadura: la reorganización de las agendas de investigación y extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). **Realidad Económica**, Buenos Aires, N° 258, p. 120-149, 2011.
- HURTADO, D. **La ciencia argentina**. Un proyecto inconcluso (1930-2000). Buenos Aires: Edhasa, 2011. 256 p.
- HURTADO, D. Periferia y fronteras tecnológicas. Energía nuclear y dictadura militar en la Argentina (1976-1983). **Revista Iberoamericana de CTS**, Vol. 5, N° 13, p. 27-64, 2009.
- KATZ, C. **Un jeu mondial d' échecs**. **Imprecor**. París, N° 579, p. 7-14, 2012.

KATZ, C. La tecnología como fuerza productiva social: implicancias de una caracterización. **Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología**, Vol.12, 3, p. 371-381, 1999.

KAUFMANN, C (Dir.) **Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas**. Tomo II, Bs As., Miño y Dávila, 2003. 324 p.

OTEIZA, E. Introducción. In: Oteiza, E. (comp.) **La política de investigación científica y tecnológica argentina**. Historia y perspectivas. Buenos Aires: CEAL, 1992. p. 11-77.

PAGANO, N. Las ciencias sociales durante la dictadura (1976/1981). In: DEVOTO, F. y PAGANO N. (Eds.) **La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay**. Buenos Aires: Biblios, 2004. pp. 159-170.

PESTRE, D. **Ciencia, dinero y política**. Buenos Aires: Buena Visión, 2005. 189 p.

PUCCIARELLI, A. La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura encubre una vieja práctica corporativa. In: PUCCIARELLI, A. (Ed.). **Empresarios, tecnócratas y militares**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2004. p. 99-171.

RAMÍREZ, D. **Horacio Giberti: memorias de un imprescindible**. Buenos Aires: CCC, 2011. 496p.

VALEIRAS, J. Principales instituciones especializadas en investigación y extensión. In: OTEIZA, E. (comp.) **La política de investigación científica y tecnológica argentina**. Historia y perspectivas. Buenos Aires: CEAL, Buenos Aires, 1992. pp. 168-182.

FUENTES DOCUMENTALES

DOCUMENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

-Actas de sesiones de Consejo Directivo y resoluciones (inéditas):

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Acta de Consejo Directivo N ° 660. Buenos Aires, 22-05-1973

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Resolución de Consejo Directivo N ° 835. Buenos Aires, 1974.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Resolución de Consejo Directivo N ° 280. Buenos Aires, 29-08-1975.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1975). Resolución de Consejo Directivo 280/75. Buenos Aires, 29-08-75.

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Capitán de Fragata Alberto Rafael Heredia [interventor militar] (1976). Resolución N ° 1/76 y Planilla Anexa, 31 de marzo de 1976. Buenos Aires: INTA [Personal declarado cesante por la intervención militar].

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Resolución del interventor militar, Res. 40/1976. Buenos Aires, 1976.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1981). Acta de Consejo Directivo N° 9. Buenos Aires, 14-04-1981.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1981). **Dos años de Labor**. Buenos Aires.

OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES INÉDITOS

Figueiras, Horacio. **A todo el personal del INTA**. Buenos Aires, agosto de 1973.

CNIA, INTA. **Nómina del personal del equipo de Ecología Vegetal**. Buenos Aires, Instituto de Botánica Agrícola, 24-10-1970.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, CNIA. Nota dirigida por Jorge Morello al director del Instituto de Botánica Agrícola. Castelar, 24/10/1969.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, CNIA. Nota dirigida por Arturo Enrique Ragonese, director del CNIA, a Walter Kugler, director nacional del INTA, 29/12/1972.

Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Informaciones actualizadas para el reingreso de personas. Buenos Aires, 1984.

DOCUMENTOS DE ORIGEN JUDICIAL

Causa Penal, Poder Judicial de la Nación, querrela en autos caratulados N. N s/Privación ilegal de la libertad, Expediente N ° 14576/04, Juzgado Criminal Correccional Federal N°3, Sec.6, sede del Tribunal Comodoro Py, 2002.

Declaración testimonial de Carlos Enrique Cilley, ingeniero agrónomo, presidente del INTA desde marzo de 1976 hasta el 24 de marzo de 1976, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Declaración testimonial de Enrique Ramazoti, investigador del CNIA desde 1968 hasta su cesantía en 1976, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Declaración testimonial de Nilda Zulma Platz, docente del jardín maternal del CNIA entre 1973 y 1986, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Declaración testimonial de Benigna Concepción Vitali, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Nicolás y Guido Prividera, querellantes en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Declaración de Agustín Tino Moglie, dirigente de ATE INTA, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Declaración testimonial de Silvia Eva Elicabe, dibujante y auxiliar de investigación del Instituto de Botánica del CNIA del INTA, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Declaración de Bernardo Victorio Benedetti, en “N/N sobre privación ilegal de la libertad” bajo expediente N 14.576/2004 tramitada ante el Juzgado N 3, Sec. N 6, Tribunal de Comodoro Py, 2004.

Poder Judicial de la Nación, declaración testimonial de Alberto Daniel Golberg, Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA (AGA)

AGA, Legajo MR 016775, capitán de navío Alberto Rafael Heredia.

AGA, Dirección General del personal Naval, Legajo de servicio de Alberto Rafael Heredia.

AGA, Foja de conceptos, Alberto Rafael Heredia. Buenos aires, 6/10/1976.

AGA, Carta dirigida por Mario Cadenas Madariaga [secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la nación] al capitán de navío Hugo Montagni [delegado naval de la Junta Militar en el Ministerio de Economía], en Legajo MR 016775, folio 132. Bs. As., 3 de septiembre, 1976.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA EX DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (DIPBA):

“INTA de Pergamino. Posible actuación de célula izquierdista”, 1972-1974, Mesa C, Carpeta Varios, Legajo N ° 451, folios 1 a 30.

“Infiltración extremista en INTA Castelar y San Pedro”, abril-junio 1974, Mesa C, Varios, Legajo 451.

“Se solicita actividades del Dr. Hugo Morello en Castelar”, 1975, Mesa DS, Varios, Legajo 3769.

“Información sobre delegados gremiales de ATE INTA”, Mesa B, Carpeta 90, legajo 5.

“Infiltración de Elementos Comunistas en el INTA”, Mesa C, Varios, Legajo 451.

Mesa DS, Varios, Legajo 3769 [Referencias al equipo de Ecología de INTA Castelar].

“Adoctrinamiento marxista en INTA Castelar”, Mesa DS, Varios, Legajo 4082, 15-12-1975.

“Actividades del Dr. Hugo Morello en Castelar”, Mesa DS, legajo 3769, 1975.

“Informes sobre el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INTA Castelar”, Mesa Ds, Carpeta Varios, Legajo N° 4082, folios 35.

Fichas personales de Carlos Rafael Llerena Rosas, Mesa D, legajos 6558, 1425, 14412, 16883, 2224, Diario del Juicio a las Juntas.

“Asociación del personal del INTA, APINTA”, Mesa B, legajo 156, 1976. [Registro de la nómina de la comisión directiva del sindicato APINTA]

Fichas personales de Gustavo Rodolfo Giombini, MESA “D(s)”, Carpeta Varios, Legajos N° 8460, 8260, 11656, 16261, 8050. 6558, 1425, 14412, 16883, 2224

Mesa A, Político, Legajo N ° 1

Mesa A, Estudiantil, Legajos N ° 54, 27, 20, 151,1.

OTRAS FUENTES

Frente de Izquierda Popular. **Hasta la Victoria Compañero Llerena**. Comunicado del FIP, firmado por Gabriel Alberto Claverie (Secretario de Prensa) y Víctor Hugo López (Secretario General). Cnel. Dorrego, 31 de octubre de 1974.

Llerena Rosas, C. **Sucede en Dorrego. Carta a la Comunidad**. Coronel Dorrego, 3 de noviembre de 1972. [Carta abierta de un extensionista del INTA].

INTA Castelar... y Nunca Volverá..., **Militancia**, N 30, pp.16-17, 1973.

COMPAÑERO NÉSTOR MOCOROA: SANGRE DERRAMADA NO NEGOCIABLE. ¡PRESENTE! **Militancia Peronista para la Liberación**, N ° 21, 1973. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=2097> Acceso 14/11/2013

ENTREVISTAS (CON RESERVA DE NOMBRES):

Ex asesor de las Ligas Agrarias (Santa Lucía). Buenos Aires, 9/06/2010

Ex integrante del área de Economía de la estación experimental del INTA Balcarce. Balcarce, 15/06/2010

Socióloga, ex integrante del equipo de Economía de la estación experimental de Pergamino. Buenos Aires., 25/10/2012, 25/10/2010

Extensionista, ex supervisora del sistema de Hogar Rural del INTA. 9 de Julio, 04/09/2011

Entrevista colectiva a ex trabajadores de la estación experimental Pergamino. Pergamino, 17/07/2011

Ex técnica en Suelos hasta su cesantía en 1976. Reincorporada en 1984. 26/11/2010

Técnico de Suelos, CNIA, Castelar, 14/09/2011

Bióloga, integrante del área de Suelos hasta su cesantía en 1974. Buenos Aires, 18/08/2011.

Ex jefe de Agencia de Extensión Rural INTA Pergamino, Paraná, 28/10/2011

Extensionista del INTA desde 1978. Río Cuarto, mayo, 2013.

Ex asesor de la Secretaría de Agricultura y Ganadería 1973/1974. Buenos Aires, 3 de diciembre 2012.

Técnico de la estación experimental INTA Famaillá desde 1972. Famaillá 20/09/2010.

Integrante del área de Economía, INTA Pergamino, Bs. As., 15/12/2010

Administrativa, integrante de ATE INTA, cesanteada en 1976, reincorporada en 1985, Castelar 2 de febrero, 2011.

Ing. Agr., ex integrante del equipo de Física de Suelos, EEA Pergamino hasta 1976, reincorporado en 1984. La Plata, 12 de abril, 2010.

Ex investigador del Departamento de Economía de INTA Castelar y docente de la Escuela Para Graduados en Ciencias Agropecuarias hasta su cesantía y detención en 1976. Buenos Aires, 27 de Mayo, 2010.

Mg. en Economía Agraria por la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, ex investigadora del INTA. Buenos Aires, 10 de mayo, 2010

Egresada de la Escuela Para Graduados en Ciencias Agronómicas. Balcarce, 11 de noviembre, 2009 y 15 de junio, 2010.

Ing. Agr., Mg. Economía Agraria (EPG-INTA), investigador del INTA Pergamino hasta 1976, reincorporado en 1987. Pergamino, 12 de julio, 2010 y 26/11/2010

Investigadora del INTA desde 1969, ex integrante del equipo de Ecología. Buenos Aires, 12 de julio, 2010.

Jorge Morello. Ex director del Grupo de Ecología del Centro de Investigaciones de INTA Castelar. Buenos Aires, 05 de noviembre, 2009.

Ex becario del equipo de Ecología de INTA Castelar, cesante en 1974. Buenos Aires, 5 agosto, 2012.

Ex investigador del grupo de Ecología de INTA Castelar hasta su cesantía en 1975, Buenos Aires, 4 de marzo, 2010.

Técnico de la Estación Experimental Agronómica Famaillá (INTA) desde 1972. Famaillá, 20 de septiembre, 2010.

Ex investigador de la estación experimental Pergamino, hasta su cesantía y detención en 1976. Bs. As, 15/09/2010, 15/11/2011.

Ex asistente de la dirección nacional (1973-1974), hasta su traslado y su posterior cesantía el 31/03/1976. Comunicación personal, 02/09/2013; 27/03/2013; 12/03/2013; 10/03/2013; 7/03/2013.

Entrevista colectiva a graduados de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, INTA Chile, 13 de mayo, 2010.

Entrevista a José Llerena Rosas, City Bell, 28/06/2011.

Notas

ⁱ Financiada mediante dos becas doctorales otorgadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y radicada en el Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica José Babini (UNSAM).

ⁱⁱ Seguimos aquí la interpretación de Marina Franco, quien se propone complejizar la comprensión del fenómeno del Terrorismo de Estado registrando continuidades históricas y responsabilidades civiles en un ciclo represivo de larga duración, sin que esto implique modificar “un ápice la responsabilidad criminal de las Fuerzas Armadas (...)” (FRANCO, 2012, p. 33).

ⁱⁱⁱ Los cesanteados fueron Jorge Adámoli (Salta), Dina Sejzer (Salta), René Benavidez (Paraná), Julián Pabón (Paraná), Dina Foguelman (Pergamino), Jorge Eduardo Ratcliffe (Pergamino), Alberto Kippen (Pergamino), Héctor Luis Ferreyra (Mendoza), Pedro y Félix Rojo (Manfredi), Eduardo Salles (Oliveros), Octavio Llor Zambrano (Oliveros), Carlos Soler Prats (San José de la Esquina). (INTA, 1974, Res. 835).

^{iv} Fue atribuido a Montoneros. Integrante de la AAA, Villar había protagonizado antes del secuestro y entierro clandestino de dos de los fallecidos en la masacre de Trelew (1972). Fue puesto al frente de la policía federal por el propio Perón (FRANCO, 2012).

^v La Alianza Anticomunista Argentina comenzó a hacer públicas sus acciones en noviembre de 1973. Se integró con oficiales de las Fuerzas Armadas y de la policía, y con “militantes de la derecha peronista” (CALVEIRO, 2013, p. 46).

^{vi} Ex investigador INTA Castelar, ecólogo, Dr. en Ciencias Naturales por la Universidad Nacional de la Plata, miembro del GEPAMA (Grupo de Ecología y Paisaje del Medio Ambiente-FADU) y profesor emérito de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la UBA hasta su fallecimiento el 27 de agosto de 2013.

^{vii} Según la nómina de personal elevada por Morello, inicialmente el equipo estaba conformado por: Dina Sejzer, bióloga, coordinadora del trabajo de fotointerpretación, contratada por el Centro Regional Chaqueño; Guillermo Goldstein, biólogo, coordinador del trabajo de fotointerpretación, contratado por el gobierno de Salta; Miguel Sarraceno, estudiante de Agronomía, contratado por el Centro Regional Chaqueño; Rodolfo Burkhart, estudiante de Agronomía, becario del CNIA; Silvia Hynes, estudiante de Ciencias Biológicas, becaria del CNIA; María Cristina Saucedo, estudiante de Agronomía, becaria del CNIA; Roberto Candia, dibujante cartógrafo contratado por el gobierno de la provincia de Formosa; Prudencio Vidal Medina, dibujante cartógrafo, perteneciente a la estación experimental El Colorado; Marta Tomassella, ayudante cartógrafa, con sede de trabajo en Castelar; Marta Sierra, secretaria dactilógrafa (estudiante de Biología) con sede en Castelar; Tomás Schilichter, estudiante de agronomía, becario del CNIA; Néstor Mocoroa, estudiante de Agronomía, becario del CNIA; Inés Malvárez, estudiante de Ciencias Biológicas, becaria del CNIA; Carlos Villordo, dibujante cartógrafo, contratado por la provincia de Chaco (INTA-CNIA, 1969).

^{viii} La nota estaba dirigida por Arturo Enrique Ragonese, director del CNIA, a Walter Kugler, director nacional del INTA. El estudiante era Néstor Mocoroa, militante de las FAP (*Militancia*, 1973).

^{ix} Miguel “Chufu” Villarreal, militante Montonero, participante externo del equipo como técnico de CNEA, quien llega sin vida a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

^x Había ingresado en 1947 a la Marina de Guerra como cadete del escalafón de Infantería de Marina. En 1977 alcanzó el grado de capitán de navío. Fue nombrado asesor del Ministerio de Bienestar Social (1977), jefe de la Comisión de las FFAA en el Congreso (1978), y en 1981 solicitó el retiro voluntario (AGA, Legajo de Servicios de Alberto Rafael Heredia).

^{xi} Un iluminador análisis de la lógica del aparato represivo puede verse en Calveiro (1998).

^{xii} Perteneciente a la agencia de extensión rural de Río Cuarto, Rita Alés de Espíndola fue secuestrada a fines de 1977 y retenida en el centro clandestino La Perla. Su hija nació en cautiverio y fue recuperada por sus familiares. A los asesinatos de Carlos A. Llerena Rosas y Néstor Mocoroa, producidos antes del golpe militar por la Triple A, se sumó el de Juan Carlos Prádanos, investigador de la estación experimental de Ascasubi, secuestrado por un grupo de tareas tres días antes del golpe y posteriormente asesinado.

^{xiii} A los querellantes Guido y Nicolás Prividera por facilitar el acceso a la documentación de la causa, y a quienes han contribuido poniendo a disposición testimonios, archivos familiares y bibliotecas personales, mi profundo agradecimiento.

^{xiv} Gustavo Giombini (26 años) y Carlos Costa (28), técnicos del Instituto de suelos, delegados gremiales y militantes políticos (OCPO), fueron detenidos en agosto de 1976, en la vía pública y en su puesto de trabajo de INTA, respectivamente. Marta Sierra de Prividera (35) había integrado el equipo de Ecología y para entonces cumplía funciones en la guardería del Centro, delegada de ATE, fue detenida en su domicilio mientras cumplía licencia por maternidad el 30/03/1976. María José Rapela (35), bibliotecaria, detenida junto a su esposo el 30/07/1977 y llevada estando embarazada al centro clandestino que operaba en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Sobre a autora

Historiadora (Universidad de Buenos Aires), becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e investigadora del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Seleccionada por CLACSO en su concurso 2012, dirigido a investigadores de América latina. Desde 2014, coordina un proyecto interdisciplinario, surgido de un Convenio de Cooperación entre el CONICET y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que tomó como base su investigación doctoral. Se dedica a estudiar la producción y apropiación de conocimiento orientado al agro, y la intervención en el área de ciencia y tecnología durante la última dictadura militar argentina.